



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000755164
Pedido 4900038796
Contrato 4600103676
Secretaría Personería

División:03

Fecha Documento: 04.03.2025 Dependencia: Despacho Personero Auxiliar

Descripción del pago: DSDM31759

Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo de forma independiente, sin vínculo laboral y bajo su propia cuenta y riesgo para el acompañamiento administrativo a los Procesos de Prestación del Servicio y demás programas y proyectos contemplados en el Plan Estratégico

Proveedor

Código: 1200057365 Nit: 1001417890 Nombre: Ortiz Tabares Tomas

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240069	SERVICIOS TÉCNICO UNIDAD APOYO (CON	4.030.000	4.030.000,00	5108010100	180000125		010
TOTAL			4.030.000	4.030.000,00				

Creado por NATALIA ANDREA ACOSTA GOMEZ

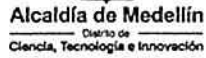
Registrado el 04.03.2025 12:23:45

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.



Página 1 de 1

Nombre	NIT	Teléfono	Contacto
Ortiz Tabares Tomas	1001417890-4	3235311062	Ortiz Tabares Tomas
Dirección	Ciudad	Correo Electrónico	
Calle 39 SUR 80 71 IN 201	Medellín, Colombia	tomasot96@gmail.com	

Fecha Documento Soporte	Fecha De Pago	Fecha Validación DIAN	Forma De Pago	Medio De Pago
04.03.2025 12:23:45	03.04.2025	04.03.2025 13:36:48-05:00	Crédito	Instrumento no definido

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	UNITARIO	DESCUENTOS/CARGOS		IMPUESTOS		VALOR TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	
1	240069	SERVICIOS TÉCNICO UNIDAD APOYO (CON Fecha de compra: 04.03.2025	1	94	4.030.000,00			IVA 0.00	0,00	4.030.000,00

Procedencia del Vendedor: Residente - 10
Total Linea Detalles: 1

	SUBTOTAL	4.030.000,00
	IVA 0,00%	0,00
	TOTAL OPERACIÓN COP	4.030.000,00
	TOTAL A PAGAR COMPRADOR COP	4.030.000,00

Documento soporte electrónico, según resolución de la DIAN No 18764066413668 con vigencia del 2024-02-29 al 2025-03-29. Numeración habilitada del DSDM19466 al DSDM100000

CUDS: 83bc8fe20c739f557950817646e965ef4c51e4455a485bc756246f0e65f33a377bf87219107220fc14d72420a1f79c0

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - NIT: 890.321.151-0

Representación Gráfica De Documento Soporte En Adquisiciones Efectuadas A No Obligados A Facturar



INFORME DE ACTIVIDADES No. 2						
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL MES DE: FEBRERO DE 2025						
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO						
No. Contrato o convenio:	4600103676					
Objeto:	Prestación de servicios de apoyo de forma independiente, sin vínculo laboral y bajo su propia cuenta y riesgo para el acompañamiento administrativo a los Procesos de Prestación del Servicio y demás programas y proyectos contemplados en el Plan Estratégico Institucional.					
Valor inicial	OCHO MILLONES SESENTA MIL PESOS ML (\$8.060.000)					
Adiciones						
Valor total	OCHO MILLONES SESENTA MIL PESOS ML (\$8.060.000)					
Fecha Inicio:	28 de enero de 2025					
Fecha Terminación:	27 de marzo de 2025					
El contrato cuenta con prórroga:	<table border="1"> <tr> <td>Si</td> <td>No</td> <td>X</td> <td>Fecha de terminación incluyendo prórroga</td> </tr> </table>	Si	No	X	Fecha de terminación incluyendo prórroga	
Si	No	X	Fecha de terminación incluyendo prórroga			
El contrato ha tenido suspensiones:	<table border="1"> <tr> <td>Si</td> <td>No</td> <td>X</td> <td>Periodo de Suspensión</td> <td>Del dd/m/año al dd/m/año</td> </tr> </table>	Si	No	X	Periodo de Suspensión	Del dd/m/año al dd/m/año
Si	No	X	Periodo de Suspensión	Del dd/m/año al dd/m/año		
Nombre del contratista:	TOMAS ORTIZ TABARES					
CC / Nit:	1.001.417.890					
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	OSWALDO JUAN PATIÑO MARIN					
Cargo del Supervisor:	Personero delegado 20D de la Personería Distrital de Medellín.					

Natalia Acosta

PROYECTO:		REVISOR:	
CODIGO	FGCT019	VERSION	17
RESOLUCION	799	VIGENCIA	10/12/2024
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



N° SC735-1

1. OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No 6 y 7 se presenta el informe correspondiente

a. OBLIGACIONES GENERALES:

Autoricé plenamente a la Personería de Medellín para el tratamiento de mis datos personales, cumplí con total reserva, responsabilidad y transparencia con el cuidado de la información que se me suministraba, a su vez cuidé y mantuve en perfecto estado el equipo de cómputo, teléfono, cubículo y silla, cuyos elementos fueron utilizados para el cumplimiento de mis obligaciones y que son de propiedad de la Personería de Medellín.

En la realización de las actividades siempre pongo todo mi conocimiento y experiencia para que el resultado sea siempre satisfactorio.

b. OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Obligación a): Apoyar la realización de las valoraciones de apoyo a personas en situación de discapacidad conforme lo regula la Ley 1996 de 2019.
Actividad 1: No se realizo en este periodo.
Evidencia: No se realizo en este periodo.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Obligación b): Apoyar la ratención inmediata a vulneraciones de derechos en todos los grupos poblacionales objeto del proceso de penal, familia y convivencia.
Actividad 1: No se realizo en este periodo.
Evidencia: No se realizo en este periodo.

PROYECTO:	REVISÓ:
CODIGO	VERSION
RESOLUCION	VIGENCIA
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD	
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47	
Línea Gratuita: 018000941019	
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co	



N° SC735-1



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación c): Apoyar las verificaciones de derechos de las personas de la tercera edad, promoviendo en su entorno familiar la prevención, el cuidado y el respeto por sus derechos prevalentes.

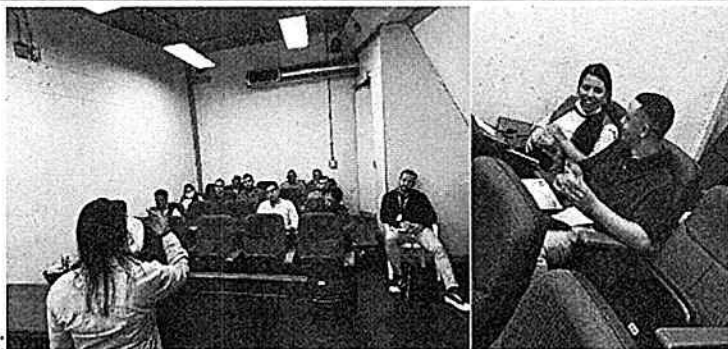
Actividad 1: No se realizó en este periodo.

Evidencia: No se realizó en este periodo.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación d): Participar en reuniones con actores públicos y privados que estén relacionadas con el proceso de Penal, Familia y Convivencia.

Actividad 1: Barra académica sobre el proceso de Restablecimiento de Derechos a niños, niñas y adolescentes.



Evidencia:

Actividad 2: Comité sobre la problemática de hacinamiento en Medellín.



Evidencia:

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

PROYECTO:		REVISO:	
CODIGO	FGCT019	VERSION	17
RESOLUCION	799	VIGENCIA	10/12/2024
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



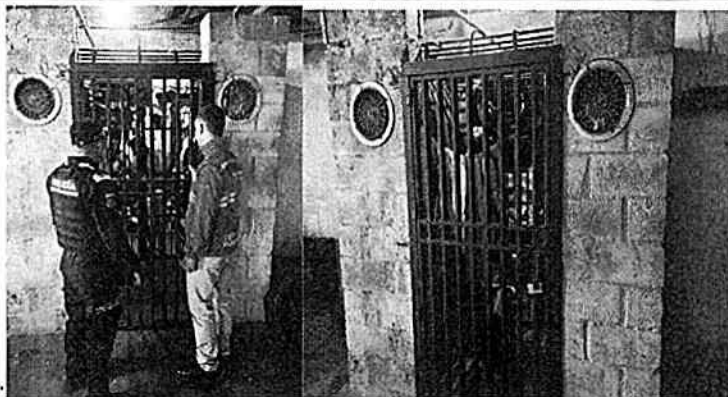
N° SC735-1



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación e): Apoyar el seguimiento a la problemática presentada en cárceles y centros de reclusión, respecto al tema de salud, hacinamiento, alimentación y garantía de derechos humanos de las personas privadas de su libertad, y realizar informe de cada uno de los temas asignados para contestar los requerimientos que se le asignen por el Delegado 20D de Penal, familia y convivencia.

Actividad 1: visita estación de policía SAN ANTONIO DE PRADO 03/02/2025



Evidencia:

Actividad 2: visita estación de policía SIJIN 13/02/2025



Evidencia:

Actividad 3: visita estación de policía CANDELARIA 13/02/2025

PROYECTO:		REVISÓ:	
CODIGO	FGCT019	VERSION	17
RESOLUCION	799	VIGENCIA	10/12/2024
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



N° SC735-1

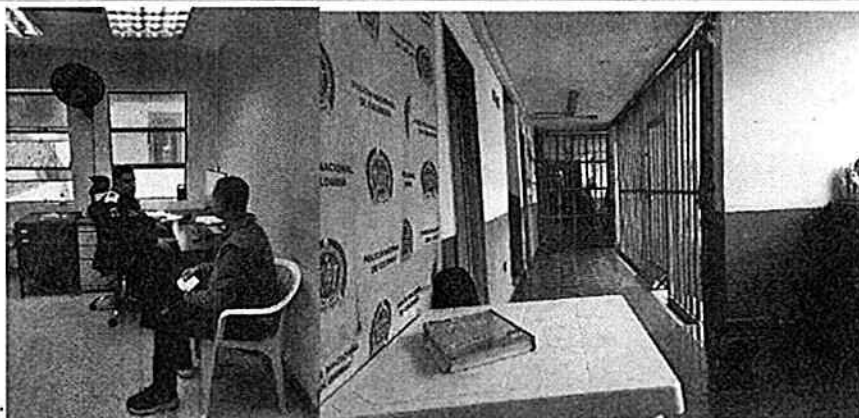


OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS



Evidencia:

Actividad 4: visita estación de policía POPULAR 14/02/2025



Evidencia:

Actividad 5: visita estación de policía DOCE DE OCTUBRE 14/02/2025



Evidencia:

Actividad 6: visita estación de policía SAN JAVIER 14/02/2025

PROYECTÓ:		REVISÓ:	
CODIGO	FGCT019	VERSION	17
RESOLUCION	799	VIGENCIA	10/12/2024
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



N° SC735-1

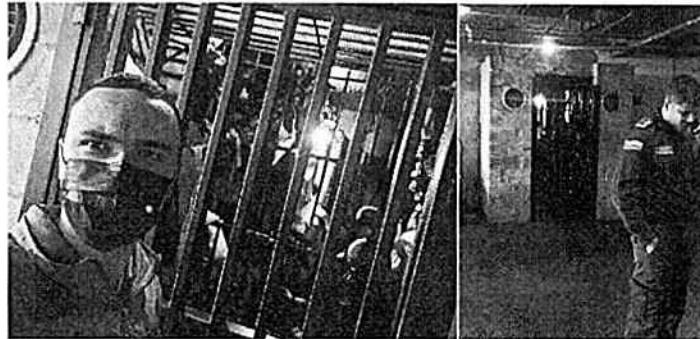


OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS



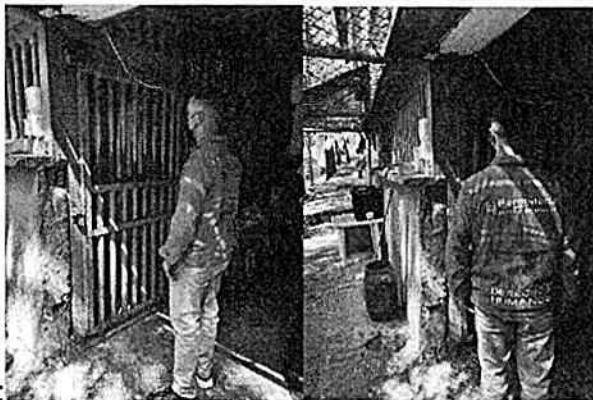
Evidencia:

Actividad 7: visita estación de policía SAN ANTONIO DE PRADO 21/02/2025



Evidencia:

Actividad 8: visita estación de policía ARANJUEZ 21/02/2025



Evidencia:

Actividad 9: visita estación de policía MANRIQUE 21/02/2025

PROYECTO:		REVISÓ:	
CODIGO	FGCT019	VERSION	17
RESOLUCION	799	VIGENCIA	10/12/2024
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



N° SC735-1



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS



Evidencia:

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación f): Apoyar en la realización de los informes de los derechos humanos que sean requeridos por la entidad en temas relacionados con el proceso de Penal, Familia y Convivencia.

Actividad 1: visita estación de policía SAN ANTONIO DE PRADO 03/02/2025

Evidencia: Citese 20250101690169EI

Actividad 2: visita estación de policía SIJIN 13/02/2025

Evidencia: Citese 20250101690192EI

Actividad 3: visita estación de policía CANDELARIA 13/02/2025

Evidencia: Citese 20250101690051EI

Actividad 4: visita estación de policía POPULAR 14/02/2025

Evidencia: Citese 20250101690166EI

Actividad 5: visita estación de policía DOCE DE OCTUBRE 14/02/2025

Evidencia: Citese 20250101690126EI

Actividad 6: visita estación de policía SAN JAVIER 14/02/2025

Evidencia: Citese 20250101690183EI

Actividad 7: visita estación de policía SAN ANTONIO DE PRADO 21/02/2025

Evidencia: Citese 20250101690174EI

Actividad 8: visita estación de policía ARANJUEZ 21/02/2025

Evidencia: Citese 20250101690036EI

Actividad 9: visita estación de policía MANRIQUE 21/02/2025

Evidencia: Citese 20250101690160EI

PROYECTO:		REVISO:	
CODIGO	FGCT019	VERSION	17
RESOLUCION	799	VIGENCIA	10/12/2024
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



N° SC735-1



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación g): Preparar y documentar la atención de peticiones, consultas, quejas, reclamos, sugerencias y recepción de información que los ciudadanos formulen en relación con la misión y desempeño del proceso de penal, familia y convivencia.

Actividad 1: No se realizó en este periodo.

Evidencia: No se realizó en este periodo.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación h): Acompañar y apoyar los programas, proyectos y actividades misionales de la Personería Distrital de Medellín, y que sean requeridos por la entidad en cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Actividad 1: No se realizó en este periodo.

Evidencia: No se realizó en este periodo.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación i): Informar a la entidad en caso de sobrevenir en una causal de inhabilidad durante la ejecución del contrato.

Actividad 1: No existe ninguna Causal de inhabilidad.

Evidencia:

- Antecedentes Disciplinarios
- Antecedentes Fiscales
- Antecedentes Judiciales
- Registro Nacional de Medidas Correctivas
- Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación j): Las demás actividades y obligaciones que se requieran por la Personería Distrital de Medellín.

Actividad 1: verificación de UNDMO estación de policía ARANJUEZ

Evidencia: Citese 20250101691226EI

Actividad 2: verificación de UNDMO estación de policía MANRIQUE y ARANJUEZ

Evidencia: Citese 20250101691227EI

Actividad 3: Proyección o realización de oficio estación de policía CANDELARIA

Evidencia: Citese 20250101686668EE

PROYECTO:		REVISÓ:	
CODIGO	FGCT019	VERSION	17
RESOLUCION	799	VIGENCIA	10/12/2024
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



N° SC735-1



2. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato No. 4600103676 certifico que el contratista Tomas Ortiz Tabares realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Es importante mencionar que las actividades A, B, C, G y H no fueron objeto de desarrollo para el periodo del presente informe.

Conforme a lo verificado, el contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARP según la ley 1562 de 2012.

Verifiqué que la información de la ejecución contractual se encuentra actualizada, registrada y publicada en el SECOP II.

Se autoriza el pago por la suma de Cuatro millones treinta mil PESOS M/CTE, (\$ 4.030.000).

3. CEERTIFICACIÓN DE VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato No. 4600103676, certifico que se han verificado los siguientes antecedentes a el contratista Tomas Ortiz Tabares

DESCRIPCIÓN	VERIFICACIÓN	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	X	

PROYECTO:		REVISÓ:	
CODIGO	FGCT019	VERSION	17
RESOLUCION	799	VIGENCIA	10/12/2024
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



N° SC735-1



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Actividad 4: Informe servicio de alimentacion en estaciones de policía MANRIQUE, ARANJUEZ, VILLA HERMOSA, LAURELES, SAN ANTONIO DE PRADO, SIJIN, CANDELARIA, POPULAR, DOCE DE OCTUBRE y SAN JAVIER
Evidencia: Citese 20250101690195EI
Actividad 5: Informe de actividades Candelaria - Fallecimiento Santiago Morales
Evidencias: Citese 20250101691278EI
Actividad 6: Informe de actividades Manrique - Fallecimiento Erick Fabian Cuiño Peña
Evidencias: Citese 20250101691298EI
Actividad 7: Proyeccion o realización del Acta Nro. 62, con respecto al seguimiento en el cumplimiento de la STP 14283 de 2019
Evidencias: Citese 20250101691338EI
Actividad 8: Verificación de derechos humanos - Darwy Mejía Mórelo
Evidencias: 20250101691762EI

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA O ASOCIADO** certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, articulo 4, parágrafo 1, por lo cual Anexo fotocopia de los aportes obligatorios a salud y pensión del periodo, según las obligaciones del contrato.

Igualmente, manifiesto bajo la gravedad de juramento mediante la firma del presente informe, que no me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad o sancionado(a) por alguna autoridad administrativa o judicial sobrevinientes en la ejecución del presente contrato.


TOMAS ORTIZ TABARES
Contratista

PROYECTO:	REVISOR:
CODIGO	FGCT019
RESOLUCION	799
VERSION	17
VIGENCIA	10/12/2024
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD	
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47	
Línea Gratuita: 018000941019	
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co	



N° SC735-1



General de la Nación con fecha igual o superior a la fecha de emisión de la factura).		
Antecedentes Fiscales (Contraloría General de la República con fecha igual o superior a la fecha de emisión de la factura).	X	
Antecedentes Judiciales (Policía Nacional con fecha igual o superior a la fecha de emisión de la factura)	X	
Registro Nacional de Medidas Correctivas (Policía Nacional con fecha igual o superior a la fecha de emisión de la factura).	X	
Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM (con fecha igual o superior a la fecha de emisión de la factura).	X	
Para los Abogados:		
Certificación de Antecedentes de la Profesión.		
Certificación de vigencia de la tarjeta profesional.		

4. EJECUCION DE CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO (inciso segundo del artículo 83 de la ley 1474 de 2011)	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	\$ 8.060.000
Valor Adiciones	\$
Valor Total del Contrato	\$ 8.060.000
Valor pagado	\$ 403.000
Valor causado que no se ha pagado	\$ 4.030.000
Valor total ejecutado	\$ 4.433.000
Saldo	\$ 3.627.000

PROYECTÓ:		REVISÓ:	
CODIGO	FGCT019	VERSION	17
RESOLUCION	799	VIGENCIA	10/12/2024
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



N° SC735-1



Noticia
Acusa

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA					
Concepto (pagos)	Fecha	Valor	N° Documento Equivalente	N° Planilla de Seguridad Social	Mes que corresponde planilla de Seguridad Social
Pago de honorarios	11 febrero 2025	\$ 403.000	DSDM31011	9480941963	Enero
Pago de honorarios	05 marzo 2025	\$ 4.030.000	DSDM31759	9481199055	Febrero


OSWALDO JUAN PATIÑO MARÍN
Supervisor

PROYECTO:		REVISOR:	
CODIGO	FGCT019	VERSION	17
RESOLUCION	799	VIGENCIA	10/12/2024
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1001417890		ORTIZ TABARES TOMAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 39 SUR # 80 - 701	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3235311062	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Valor
2025-02	2025-02	1292672965	9481199055	I	2025/03/21	2025/02/26	BANCOLOMBIA	\$498,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,612,000	\$258,000			\$1,612,000	\$201,500			\$0	\$0			\$1,612,000	\$39,300		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,612,000	\$258,000			\$1,612,000	\$201,500			\$0	\$0			\$1,612,000	\$39,300		\$0	\$0
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)					\$1,612,000	\$258,000			\$1,612,000	\$201,500			\$0	\$0			\$1,612,000	\$39,300		\$0	\$0
1	CC 1001417890	ORTIZ TOMAS	230301	30	\$1,612,000	\$258,000	EPSO40	30	\$1,612,000	\$201,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,612,000	\$39,300	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,612,000	\$258,000			\$1,612,000	\$201,500			\$0	\$0			\$1,612,000	\$39,300		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1001417890		ORTIZ TABARES TOMAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 39 SUR # 80 - 701	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3235311062	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-02	2025-02	1292672965	9481199055	I	2025/03/21	2025/02/26	BANCOLOMBIA	0	\$498,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$258,000	\$0	\$0	\$258,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$258,000	\$0	\$0	\$258,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$39,300	\$0	\$0	\$39,300	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$39,300	\$0	\$0	\$39,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$201,500	\$0	\$0	\$201,500	
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$201,500	\$0	\$0	\$201,500	
TOTAL				1	\$498,800	\$0	\$0	\$498,800	



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

FO-GEHA-TES DATOS BÁSICOS PARA REALIZAR PAGOS

1. Factura		2. Información Interviniente		3. Datos para el pago	
Número	DSDM31759	Titular del pago Nombre	Ortiz Tabares Tomas	Receptor del pago	ORTIZ TABARES TOMAS
Fecha	04.03.2025	Emisor de la factura o documento equivalente	NIT o CC: Nombre	Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA S.A.
Valor	4.030.000,00	Receptor Alternativo		No. Cuenta Bancaria	27500029337
				Tipo de cuenta	02
Diligencie este Item solo si el pago pertenece a un contrato de arrendamiento					
4. Contrato de arrendamiento					
Nombre o Razón Social del Propietario			N.I.T o C.C		
5. Datos Presupuestales del Pago				6. Cuenta Bancaria Giradora	
Número Contrato		4600103676		Cuenta bancaria especifica del fondo	
Número EM	Comp. Presupuestal Pedido	Proyecto	Fondo	Valor EM	S/N Número cuenta giradora
5000755164	4900038796		180000125	4.030.000,00	No
Valor Total Entrada de Mercancía				4.030.000,00	
Diligencie este Item solo si el pago pertenece a un convenio					
7. Convenios					
Número	Fecha	Objeto			
8. Interventor/Supervisor o Responsable del Pago					
Nombres y apellidos		Cargo	Dependencia	Teléfono	
OSWALDO JUAN PATIÑO MARIN		SUPERVISOR	260	3849999	

Creado por
Registrado

NATALIA ANDREA ACOSTA GOMEZ

04.03.2025 14:30:36

Versión 6 - 2022

Natalia
Acosta